



Resolución de cierre de Caso para personas funcionarias con condiciones particulares de salud

FUNED VE 04.00.06

(Uso exclusivo para uso de la CEMAAPFCES: Comisión del Equipo Multidisciplinario de Atención y Ayuda a Personas funcionarias en Condiciones Especiales de Salud.

1. Datos generales sobre el caso:

- a) Fecha de revisión del caso: Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.
- b) Nombre de la persona funcionaria con condiciones especiales de salud:

2. Acciones de seguimiento ejecutadas:

Indicar las acciones de seguimiento ejecutadas descritas en la resolución de caso:

3. Acciones de seguimiento no ejecutadas y su justificación:



Resolución de cierre de Caso para personas funcionarias con condiciones particulares de salud

FUNED VE 04.00.06

(Uso exclusivo para uso de la CEMAAPFCES: Comisión del Equipo Multidisciplinario de Atención y Ayuda a Personas funcionarias en Condiciones Especiales de Salud.

4. Resolución de Cierre:

Debido a las acciones ejecutadas y cumplidas a cabalidad, se decide en la sesión Haga clic o pulse aquí para escribir texto. De la CEMAAPFCES que el caso sea cerrado y archivado

5. Vigencia:

Rige a partir de la fecha:

6. Notificaciones

a) Nombre de la persona encargada de notificar el cierre del caso:

b) Nombre de las personas que deben ser notificadas:

Nombre	Dependencia